



UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 0471-2018-UNAP
Iquitos, 11 de abril de 2018**

El secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe:

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N° 0471-2018-UNAP, no fue expedida.

Avogado Encargado: Dr. Francisco Gómez
encargado de las diligencias a la persona
que se le designe para que responda a la
causa en su nombre.

7

Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL